



# REPORTE DE PRENSA



**COMPETENCIA PLUS**  
Inteligencia en Medios



<b>LA PATRIA</b> El periódico de casa  MANIZALES	<b>MARCA</b>	Ley-De-Educacion	<b>CIRCULACION</b>	Regional
	<b>TITULO</b>	Comenzó el trámite pa	<b>TAMAÑO</b>	6ColX15Cm
	<b>SECCION / PAG</b>	Colombia - 2a	<b>FECHA</b>	04/10/2011
	<b>VALOR</b>	\$ 3,060,000	<b>LECTORES</b>	111,460

SE RADICÓ AYER EN EL CONGRESO

# Comenzó el trámite para reformar la educación superior

**Gobierno respetará protestas si la hacen estudiantes y profesores. Se eliminó la inversión privada y la creación de instituciones de educación superior con ánimo de lucro. Propuesta.**

COLPRENSA | LA PATRIA | BOGOTÁ

Luego de haber sido discutido en primera instancia con las comunidades y representantes del sector, ayer la Ministra de Educación, María Fernanda Campo, radicó ante la Secretaría General de la Cámara la reforma a la educación superior del país. Campo aseguró que el objetivo principal para reformar el actual sistema de la educación superior es para mejorar la calidad y el acceso, para lo cual se garantizarán mayores recursos de parte del Estado.

"Lo que se busca es mejorar la calidad de la educación supe-

rior a todos los niveles. Pretendemos más acceso y calidad a la educación, lo tercero es que no sólo accedan sino que se gradúen, hay mecanismos para apoyar a los estudiantes", explicó la ministra.

Frente a la polémica que surgió por el proyecto, durante su discusión previa, y que se relaciona con permitir la inversión privada, la Ministra sostuvo que ese aspecto se quitó del proyecto.

Según la ministra "se eliminó totalmente la inversión privada y la creación de instituciones de educación superior con ánimo



FOTO | COLPRENSA | LA PATRIA

de lucro", y agregó que el dinero de la inversión será del sector público y dijo que se trata de recursos que serán invertidos para fortalecer nuestras instituciones de educación superior, así como también para que haya más créditos totalmente subsidiados.

## Que siga la discusión

La ministra sostuvo que este proyecto llega luego de seis meses de haberse discutido con la comunidad académica, educativa, con organizaciones sociales y de familia, en más de 28 foros regionales.

"Este ha sido un proceso de

La Ministra de Educación María Fernanda Campo, radicó ayer en el Congreso el proyecto de reforma a la educación en Colombia, cambio que no se hace desde mediados de los 90.

construcción colectiva y quiero resaltarlo, hemos oído todas las recomendaciones, sugerencias y críticas", manifestó.

Frente al anuncio de un paro para el próximo viernes la ministra declaró que "hay un total respeto hacia la protesta, en este caso de los estudiantes quienes

## Caso particular en Antioquia

Frente al tema de la Universidad de Antioquia, Ministra de Educación María Fernanda Campo, resaltó el caso de la consulta virtual en donde el 95 por ciento de la comunidad dijo que no querían el paro, "esto nos indica que los estudiantes no quieren suspender sus clases o semestre académico".

Aseguró que será cada consejo superior de las universidades los que tomen las medidas para garantizar la normalidad académica, y frente al orden público dijo que serán los organismos de seguridad los que recomienden las alternativas para tomar una decisión conjunta.

tienen derecho a expresarse, a protestar de manera pacífica, ese el llamado a toda la comunidad educativa, hay garantías para esas manifestaciones, pero que no haya actos de vandalismo".

Campo le pidió a los estudiantes que consulten el proyecto de ley, el cual está colgado en la página web del Ministerio, "para que estén bien informados acerca de qué se trata".

De la misma manera, Campo les pidió a los estudiantes que protesten, pero que no suspendan las clases, "es un perjuicio para ellos, es una pérdida para la sociedad".